

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de junio de 1988.

Visto la necesidad de prorrogar las contrataciones de agentes que se desempeñan en la Corte Suprema de Justicia de la Nación y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar las contrataciones con categoría equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 3ra. (personal obrero y de maestranza) de los señores Enrique Coronado, Omar Gagliardo y Daniel Ramírez a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre; al señor Felix Cardozo a partir del 1° y hasta el 30 de junio de 1988 y al señor Francisco Lopez a partir del 1° y hasta el 21 de junio de 1988, todos para desempeñarse como choferes y al señor Alcides Stam con categoría equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. (personal de servicio) a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 1988.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no Permanente" (P.O.M. y P.S.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

JOSÉ SEVERO CABALLERO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. CA
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

JORGE ANTONIO BACQUE